

**EL COMITÉ ACADÉMICO CMICA**  
**LXXX CONGRESO NACIONAL DE ALERGIA E**  
**INMUNOLOGÍA CLÍNICA CMICA 2026**  
***CONVOCATORIA TRABAJOS LIBRES***

El Comité Académico de CMICA en el marco del Congreso Anual 2026 invita a investigadores, médicos especialistas, residentes, estudiantes y profesionales dedicados a la investigación clínica, a presentar proyectos originales y casos clínicos relevantes en el ámbito de la alergia y la inmunología clínica, tanto en México como en el extranjero.

El objetivo de esta convocatoria es fomentar la divulgación científica y el intercambio de conocimientos entre profesionales del área, promoviendo la excelencia académica y el avance en la investigación clínica.

Las propuestas serán evaluadas por un comité científico bajo criterios de rigor metodológico, relevancia clínica y contribución al desarrollo de la especialidad.

El proceso de evaluación tendrá reglas claras y transparentes, será por pares, cegada y sin conflicto de interés, con céulas de evaluación autorizadas por el comité de ética e investigación. Contaremos con un reconocido grupo de evaluadores internos y externos, que darán certeza académica y científica al evento.

Los trabajos que sean aceptados y presentados en el Congreso serán publicados en un número especial de la Revista Alergia México. Obteniendo además los puntos correspondientes por esta publicación en base a los lineamientos de CONICA

Para consultar las bases y requisitos de envío, acceda a la información oficial del congreso.

## BASES DE PARTICIPACIÓN

### Categorías:

#### 1. Trabajos originales dentro de alguna de las siguientes categorías:

##### 1.1 Investigación Básica

- El objetivo del trabajo es adquirir nuevos conocimientos en el área de alergia e inmunología. Deberán inscribirse aquellos trabajos primordialmente realizados en el laboratorio y que contribuyan a la ampliación de las bases del conocimiento científico, contrastados o no con aspectos de aplicación práctica: modelos experimentales, estudios descriptivos o analíticos sobre etiología, bases genéticas, bioquímicas, inmunológicas, microbiológicas, fisiológicas, farmacológicas, citológicas o morfológicas de procesos biológicos o de enfermedades, entre otros.

##### 1.2 Investigación Clínica y Epidemiológica

**Investigación Clínica:** Trabajos que tengan como objetivo avanzar en el conocimiento del área de alergia e inmunología mediante el estudio de las personas, ya sea a través de la interacción directa o mediante la recolección y análisis de sangre, tejidos u otras muestras. Los trabajos que se inscriban en esta categoría pueden ser experimentales (ensayos clínicos controlados) o no experimentales (estudios descriptivos que incluyan cálculo del tamaño de muestra, transversales, estudios de casos y controles, estudios de cohortes o de seguimiento, pruebas diagnósticas).

**Investigación Epidemiológica:** Trabajos que aborden sobre la frecuencia, la distribución y los determinantes de estados y sucesos relacionados con la salud y enfermedad. Los trabajos epidemiológicos que se inscriban pueden ser experimentales (ensayos de campo o comunitario de intervención, otros), o no experimentales (ecológicos de prevalencia, encuestas) o bien, de investigación cualitativa en salud, entre otros.

#### 2. Casos Clínicos

Reportes a propósito de un caso o de series de casos sobre aspectos médicos y/o quirúrgicos de enfermedades humanas. A diferencia de los estudios descriptivos, las series de casos no incluyen el cálculo del tamaño de muestra. Los reportes de casos deben incluir el informe detallado sobre los síntomas, signos, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de uno o más pacientes. Deben describir un suceso inusual o novedoso (asociación inesperada entre enfermedades o síntomas, un evento inesperado en el transcurso de la observación o tratamiento de un paciente, enfoques terapéuticos únicos), características únicas o raras de una enfermedad

(variaciones moleculares, bioquímicas, anatómicas), la combinación inusual de condiciones que conducen a confusión, ilustración de una nueva teoría o hallazgos que arrojan nueva luz sobre la posible patogénesis de una enfermedad o de un efecto adverso, o la generación de nuevas preguntas sobre una teoría actual, entre otros aspectos (*Se recomienda en el campo de la alergología e inmunología*).

### 3. Calendario oficial

- **Apertura de convocatoria:** 30 de noviembre de 2025
- **Cierre de recepción de resúmenes:** 30 de marzo de 2026 (23:59 h, hora local Gdl, CdMx, Monterrey)
- **Notificación de aceptación/rechazo:** 21 de abril de 2026
- **Recepción de pósters (PDF) y presentaciones orales (PPT):** 10 de mayo de 2026
- **Notificación de horarios y lugar de presentación:** 20 de mayo de 2026
- **Presentación de trabajos libres:** 21 y 22 de mayo de 2026
- **Sede:** Cancún Center, Boulevard. Kukulkán Km. 9, Punta Cancún, Zona Hotelera, 77500 Cancún, Quintana Roo, México

## PLATAFORMA Y ENVÍO

### LINEAMIENTOS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

- El primer autor de cada trabajo es quién deberá de enviar el resumen.
- Cada participante deberá seleccionar la categoría más apropiada para su trabajo, acorde a su diseño metodológico y temático. No existen limitaciones para el número de categorías en las que podrá participar, ni para el número de participaciones como coautor.
- Los primeros autores que sean estudiantes de posgrado o pregrado deberán incluir al momento de enviar el resumen, la información referente al correo electrónico y número celular de contacto del tutor o investigador que autorizó y supervisó el trabajo y que fungirá como autor de correspondencia.
- Para ello, el primer autor de cada trabajo deberá habilitar su inicio de sesión en la página del LXXX CONGRESO NACIONAL DE ALERGIA E INMUNOLOGIA CLINICA CMICA 2026, lo que le permitirá la opción de registrar trabajos, y proceder al envío de su resumen. [Acceso a Plataforma Aquí](#)

- Posteriormente a su registro, el autor deberá completar las diferentes secciones según el tipo de trabajo. Además, deberá subir **dos archivos en formato PDF**:
  - **Archivo completo:** Incluya todas las secciones requeridas del trabajo.
  - **Archivo para evaluación ciega:** Incluya todas las secciones anteriores, **excepto** la identificación de los autores y su afiliación. Evite cualquier dato que permita identificar al autor o la institución de procedencia (por ejemplo, nombres, logotipos, direcciones, correos electrónicos, etc.).
  - Ambos archivos deben subirse a la plataforma oficial del congreso. No se aceptarán envíos por otros medios.
- No se aceptarán envíos por otro medio.
- Toda comunicación oficial se realizará vía correo electrónico:  
[trabajoslibres@cmica.com.mx](mailto:trabajoslibres@cmica.com.mx).

## REGLAS DE PARTICIPACIÓN

- Si el trabajo es aceptado, el primer autor de cada trabajo obtendrá beca para estar formalmente inscrito en el congreso anual del Colegio Mexicano de Inmunología Clínica y Alergia 2026.
- La veracidad del contenido científico de cada trabajo es responsabilidad exclusiva de los autores.
- Es responsabilidad del primer autor o autor de correspondencia el que el trabajo cuente con las aprobaciones correspondientes por parte de los Comités de Ética e Investigación de su unidad hospitalaria o institución educativa.
- Es responsabilidad del primer autor o autor de correspondencia el que el trabajo cuente con el consentimiento informado y firmado por parte de los pacientes y/o sus tutores legales para el uso de fotografías clínicas o cualquier información sensible.
- El Comité Organizador no mediará conflictos de intereses entre los autores. Todos los participantes deberán incluir una declaración sobre la autoría del trabajo y de que todos los coautores están de acuerdo en quedar incluidos en el trabajo y su orden.
- Al inscribir su trabajo, cada participante acepta las presentes bases de participación establecida en la presente convocatoria, así como su dinámica de evaluación y lineamientos para la entrega de reconocimientos y premios.

- Fecha límite para envío de resúmenes: 30 de marzo del 2026 las 23:59 horas (hora del centro de México), notificación de aceptación/rechazo: 21 de abril de 2026
- Todos los resúmenes serán evaluados por el Comité Científico para asegurarse de que reúnan los requisitos de contenido y calidad científica, será por pares, cegada y sin conflicto de interés, con cedulas de evaluación autorizadas por el comité de ética e investigación.
- La decisión sobre la aceptación de los trabajos será publicada en la página oficial del congreso. La decisión sobre la aceptación de los trabajos será inapelable. La aceptación o rechazo de cada trabajo se notificará, además, al correo electrónico del primer autor y/o autor de correspondencia (en el caso de estudiantes).
- Cualquier situación excepcional no considerada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Científico.

## CONTENIDO DE LOS RESÚMENES

### 1. Requisitos generales

Todas las categorías deberán contener obligatoriamente los siguientes apartados, escritos con un uso adecuado de mayúsculas y minúsculas

#### 1.1 Identificación de autores

- Debe incluir:
  - Título conciso, claro y que refleje el mensaje principal del trabajo ( $\leq 150$  caracteres).
  - Autores en orden de contribución, con nombre completo (nombre, apellido paterno, apellido materno).
  - Afiliación académica/profesional completa.
  - ORCID iD de cada autor  [Registro ORCID](#).
  - Autor de correspondencia con correo y teléfono.
- Máximo 6 autores por trabajo.

**1.2 Palabras clave:** representan los conceptos principales del trabajo e identifique el diagnóstico o la intervención primaria, de 3–6 (MeSH).

#### 1.3 Aspectos éticos

- Declaración de conflictos de interés.
- Aprobación de comité de ética cuando aplique.
- Consentimiento informado en casos clínicos.
- Cumplimiento de la Declaración de Helsinki y lineamientos COPE.

#### 1.4 Figuras y tablas

- Se permiten hasta **1 figuras y 1 tablas por trabajo**.
- Figuras en **JPG/TIFF**, resolución mínima **300 dpi**.
- Tablas numeradas con **título breve**.
- Leyendas **auto explicativas**.
- Las fotos de pacientes deben de contar con el consentimiento de uso de imagen
- En el caso de menores autorización de tutores
- Y todas deben tener la cintillo en ojos para cuidar privacidad

#### 1.5 Referencias bibliográficas

- Estilo **AMA**.
- Numeración consecutiva según orden de aparición.
- 3–6 referencias actualizadas y relevantes, no mayor a 10 años de antigüedad

#### Ejemplos AMA:

- Artículo: Pérez A, López B. Prevalencia de asma en población pediátrica. *Rev Alergia Mex.* 2020;67(2):123-130.
- Libro: Kumar V, Abbas A, Aster J. *Robbins y Cotran. Patología estructural y funcional*. 10<sup>a</sup> ed. Elsevier; 2021.

#### 1.6 Derechos de autor

- Cesión gratuita de derechos patrimoniales al CMICA.
- Carta de cesión disponible en: [Cesión de derechos CMICA](#) Esta cesión de derechos es para la publicación del resumen del trabajo en la Revista Alergia México (RAM).

#### 1.7 Declaración de privacidad

- Datos recabados: nombre, correo, teléfono, afiliación, ORCID.
- Uso: gestión editorial y comunicación.
- Derechos ARCO garantizados.

### 2. Requisitos específicos por tipo de trabajo

#### 2.1 Artículos originales (clínica o básica)

- **Resumen estructurado (≤250 palabras)**, no se consideran las palabras utilizadas para título, autores, instituciones, ORCID, palabras claves, ni bibliografía
- **Palabras clave**: representan los conceptos principales del trabajo de 3–6 (MeSH).

👉 [Buscar en MeSH](#)

- **Introducción:** Proporcione los antecedentes directos y planteamiento del problema en base a los objetivos del trabajo.
- **Objetivos:** Enunciado claro y preciso redactado en infinitivo que indica la finalidad que se persigue con el trabajo de investigación.
- **Métodos:**
  - **Elementos generales:** tipo de estudio y diseño, edad, sexo, tamaño de muestra (probabilístico o determinístico), variables de medición, análisis estadístico.
  - **Si aplica:** aleatorización, cegamiento, cálculo del tamaño del efecto.
  - **Tipos de estudio específicos:**
    - Ensayos clínicos/investigación básica: describir grupo control, maniobra, aleatorización, cegamiento, análisis estadístico.
    - Cohorte: características de expuestos vs no expuestos, mediciones periódicas, tiempos al desenlace, pruebas estadísticas.
    - Casos y controles: tamaño de muestra, descripción de casos y controles, pruebas estadísticas.
    - Descriptivos: prevalencia (cálculo de muestra, estadística descriptiva) o serie de casos (descripción clínica, análisis simple).
- **Resultados:** Deben ser claros y concisos y congruentes con el título, objetivos y metodología utilizada. No se aceptarán trabajos que no presenten resultados o que hagan mención a que estos se presentarán posteriormente. Hallazgos relevantes, con N, valores de p, IC, tamaño del efecto.
- **Figuras/tablas:** Se permiten hasta 1 figuras y 1 tablas por trabajo. Figuras en JPG/TIFF, resolución mínima 300 dpi. Tablas numeradas con título breve. Leyendas auto explicativas.
- **Discusión:** importancia de resultados, relación con objetivos y literatura.
- **Conclusiones:** breves, claras y coherentes con los objetivos y resultados.
- **Referencias:** Formato AMA, 3 -5, actualizadas, relevantes, no mayor a 10 años de antigüedad
- **Declaración de conflictos de interés**
- **Aprobación por Comité de ética / consentimiento informado**

## 2.2 Casos clínicos (estructura obligatoria, basada en guías CARE)

- **Título:** conciso e informativo, debe especificar si es diagnóstico o intervención primaria, seguido de las palabras caso reporte, ≤150 caracteres

- **Autores y coautores:** nombre(s), apellido paterno y materno, sin superíndices. Seguir principios de autoría ICMJE.
- **ORCID iD**
- **Palabras clave:** representan los conceptos principales del trabajo e identifique el diagnóstico o la intervención primaria, de 3–6 (MeSH).  
👉 [Buscar en MeSH](#)
- **Afiliación:** Departamento, Institución, Ciudad, País
- **Introducción:** breve descripción del problema, antecedentes relevantes cuando sea necesario y condición básica del paciente.
- **Objetivo:** enunciado claro en infinitivo que indique la finalidad del reporte.
- **Reporte clínico:** incluir en orden: antecedentes, descripción del paciente, examen físico, resultados de laboratorio y gabinete, otras investigaciones, plan de manejo, resultado esperado y/o real. Se incluyan los detalles relevantes y se excluyan los innecesarios.
- **Conclusiones:** explicar por qué el caso es digno de informarse, el problema que el mensaje que transmite y su relevancia clínica (corrobora o rechaza conocimientos actuales o agrega elementos incorporables a la práctica clínica)
- **Figuras/tablas:** Se permiten hasta 1 figuras y 1 tablas por trabajo. Figuras en JPG/TIFF, resolución mínima 300 dpi. Tablas numeradas con título breve. Leyendas autoexplicativas.
- **Referencias:** Formato AMA, 3 -5, actualizadas, relevantes, no mayor a 10 años de antigüedad
- **Recomendación:** apegarse a las *CARE Case Report Guidelines*.
- **Declaración de conflictos de interés**
- **Aprobación por Comité de ética / consentimiento informado**

### 3. ANTES DE ENVIAR SU RESUMEN, VERIFIQUE

#### Redacción científica:

- Si su resumen contiene abreviaciones no tradicionales, explique su significado.
- Incluya unidades y/o valores de referencia para todas las mediciones utilizadas o realizadas de acuerdo al sistema internacional de unidades (SI) y las demás que competan para cada área del conocimiento, según las recomendaciones internacionales existentes.
- Extensión: Será de 250 palabras. En este conteo, no se consideran las palabras utilizadas para los apartados del título, autores e institución(es), bibliografía, conflictos de intereses, consentimientos informados y/o comité de ética

- Nombre de los autores. Las constancias de presentación de los trabajos se elaborarán utilizando la información que usted proporcione al momento de registrar su resumen (título del trabajo y nombres y apellidos de los autores), por lo que les solicitamos, revisar cuidadosamente dicha información previo al envío, ya que el Comité Científico se deslinda de cualquier error u omisión.

#### **4. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

- La revisión de resúmenes será por pares, cegada y sin conflicto de interés, con cédulas de evaluación autorizadas por el comité de ética e investigación.
- Criterios de evaluación: Cédulas de evaluación revisadas y aprobadas por el comité de ética e investigación de CMICA
- Los 10 mejores trabajos de investigación original serán seleccionados para presentación oral ante miembros del comité de ética e investigación para seleccionar los primeros lugares.
- El resto de los trabajos aceptados se presentarán en modalidad póster digital, donde se realizará una nueva evaluación en el marco del congreso, para seleccionar los ganadores de cada categoría.

#### **5. PRESENTACIÓN EN CONGRESO**

- **Orales:** presentación ppt, el trabajo deberá ser presentado por el autor principal o si existiera alguna circunstancia excepcional, por alguno de los coautores. La evaluación tendrá una duración máxima de 15 minutos. En los primeros 10 minutos el primer autor expondrá su trabajo ante miembros del Comité Científico, quedando 5 minutos para preguntas y/o retroalimentación. No se permitirá exceder en los tiempos asignados.
- **Póster digital:** archivo PDF, evaluados en modalidad presencial durante el congreso los días 22 y 23 de mayo, las especificaciones, fecha y hora se enviarán posteriormente.
- **Fecha límite de entrega de archivos:** 10 de mayo de 2026.
- Pedimos presentarse con la anticipación ya que no habrá opción de reprogramación para aquellos trabajos que no sean presentados en el horario establecido.
- **Constancias:** se emitirán con la información proporcionada por los autores.

## 6. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

**Todos los trabajos que sean aceptados y presentados en el Congreso serán publicados en un número especial de la Revista Alergia México. Obteniendo además los puntos correspondientes por esta publicación en base a los lineamientos de CONICA (*Consejo Nacional de Inmunología Clínica y Alergia*). Los puntos por la publicación son útiles solo para la certificación o recertificación de Alergólogos.**

El primer autor de cada trabajo recibirá una beca de inscripción para el LXXX CONGRESO NACIONAL DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA CMICA 2026

Todos los trabajos que sean aceptados y presentados en el Congreso recibirán su constancia de participación con valor curricular.

### TRABAJOS ORALES:

- Primer lugar: solo primer autor, beca completa (Inscripción, Hospedaje y Vuelos) congreso internacional ACAAI (*American College of Allergy, Asthma and Immunology*) 2026. Opción de publicación de su trabajo original y de manera completa en la Revista Alergia México RAM, auspiciado por CMICA
- Segundo lugar: solo primer autor, beca completa (Inscripción, Hospedaje y Vuelos) congreso CMICA 2027
- Tercer lugar: solo primer autor, beca completa (Inscripción, Hospedaje y Vuelos) congreso ComPedia (*Colegio Mexicano de Pediatras Especialistas en Inmunología Clínica y Alergia*) 2027
- Cuarto a décimo lugar: Diploma de mención honorifica

### POSTERS DIGITALES:

Para las 3 categorías: trabajo original de investigación clínica, trabajo original de investigación básica y caso clínico

- Primer lugar, solo primer autor, beca completa (Inscripción, Hospedaje y Vuelos) congreso CMICA 2027. Opción de publicación de su trabajo original y de manera completa en la Revista Alergia México RAM, auspiciado por CMICA
- Segundo y tercer lugar: Diploma de mención honorifica y beca (solo inscripción) congreso CMICA 2027.



- Cuarto y Quinto lugar: Diploma de mención honorifica